



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

GACETA MUNICIPAL.

AÑO: 02, NÚMERO: 22, VOL. 02.

AUTORIDAD RESPONSABLE: **SECRETARÍA DEL H.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

EXPEDIENTE: **03/2023.**

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS

Cuautitlán, Estado de México, a **14 de marzo de dos mil veintitrés**. En cumplimiento al artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se da razón de que, a las **12 horas con 00 minutos**, quedó fijado, en los estrados del Ayuntamiento de Cuautitlán, por un plazo de 30 días naturales, copia simple de la **GACETA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023. AÑO: 02, NÚMERO: 22, VOL. 02.**

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción IV del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, CONSTE. -----



C. Berenize Victoria González Pérez
Jefatura de Gaceta y Certificaciones
adscrita a la Secretaría del H. Ayuntamiento
del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.